

3. Mediante oficio N° 028-2016, el Jefe de la Oficina de Grados y Títulos remite, para su aprobación, el Proyecto de Curso de Actualización para la obtención del título profesional de Licenciado. El proyecto fue analizado por los miembros de la Comisión de Gobierno quienes aprobaron la realización del Proyecto de actualización I y II 2016, por unanimidad.

4. Carta N° 01 en la que el docente Martí Sánchez Villogómez solicita se resuelva el problema de la racionalización de su carga lectiva, asunto que arbitrariamente fue impuesto por el Jefe del Departamento Académico de Historia, Antropología y Arqueología, y quien se niega a corregirlo, según afirma Sánchez Villogómez. Ante este reclamo, la Comisión de Gobierno tomó el acuerdo de solicitar al Jefe del DAHAA se sirva atender la petición del docente Dr. Martí Sánchez Villogómez en concordancia con la Resolución Rectoral N° 3 que modifica el Reglamento de Distribución de la carga académica de docentes (lectiva y no lectiva).

5. Mediante informe N° 005-LAAFF-DAHAA, el docente Carlos Farfán Robatón solicita su aprobación mediante resolución decanal. Luego de leer el informe, los miembros de la Comisión de Gobierno tomaron el acuerdo de remitir el documento al DAHAA para que emita su opinión favorable para que posteriormente se emita la resolución decanal.

Siendo las 14:00 del día viernes 22 de abril del año en curso, la Dra. Martha Chávez, Presidenta de la Comisión de Gobierno, dio por concluida la sesión prevista para la fecha. Firmaron en señal de conformidad;

Dra. Martha Chávez Lozarte  
Dr. Hugo Ramírez Gamarra  
Lic. Alfonso Salas Campos  
Lic. Carlos Flores Soria  
Secretario: Mg. Alejandro Sullecahuamán Carrion Ashuarman

### Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Gobierno 2016

En la ciudad de Lima, siendo las 11:30 del día viernes 13 de mayo del año en curso, la Dra. Martha Chávez Lozarte, Presidenta de la Comisión de Gobierno convocó a sus miembros a sesión ordinaria, acto que se realizó en la Sala de Sesiones de la Facultad, con la participación de los siguientes Comisionados:

Dra. Martha Chávez Lozarte P  
Dr. Hugo Ramírez Gamarra P  
Lic. Alfonso Salas Campos P  
Lic. Carlos Flores Soria P

Actuó como Secretario de la sesión el Mg. Alejandro Sullecahuamán Carrion, Secretario Académico de la Facultad. Luego de verificarse el quorum reglamentario se dio lectura al acta de la sesión anterior, el que fue aprobado sin ninguna observación.

### Orden del Día

1. El Director de la Escuela Profesional de Antropología y Arqueología, mediante carta, denuncia que el docente Miguel Pozos Rivera profesor del curso de Actividades I, hizo participar como Jefe de Práctica al arqueólogo Henry Collana, quien no está contratado ni racionalizado para cumplir dicha función por el DAHAA. Luego de evaluar el documento, los miembros de la

Comisión de Gobierno tomaron el acuerdo de remitir la Carta a la Comisión de Asuntos Contenciosos para que realice una investigación preliminar.

- El Dr. Hugo Ramírez hizo notar que esta sería la segunda o tercera ocasión en que se remite a Asuntos Contenciosos documentos que denuncian que el docente Pozos Rivera no asiste a clases, sin ningún resultado. En vista que el Dr. Edward Espinoza Herrera responsable de Asuntos Contenciosos no ha realizado ninguna acción para resolver temas de su competencia, el Dr. Ramírez propuso reemplazar al Dr. Espinoza por el docente Luis Lázaro Llanto. La propuesta fue aprobada por la Comisión de Gobierno.

2. Por medio del oficio N° 038-2016 - el Director de la EPAA, remite la solicitud de los alumnos de antropología quienes piden el cambio del docente Rommel Plasencia porque hasta el momento no ha asistido a ninguna clase.

La Comisión de Gobierno tomó el acuerdo de pedir al Jefe del DAHAA que reemplace al docente Plasencia por otro, primero tomó la decisión de elevar el expediente a la Comisión de Asuntos Contenciosos para que realice una investigación preliminar.

3. Mediante oficio N° 039-2016 el Jefe del DAHAA manifestó su opinión favorable para que se asigne transitoriamente el Laboratorio de Arqueología al Centro de Investigación del Patrimonio y el Paisaje Cultural para el Desarrollo. La Comisión de Gobierno aprobó por unanimidad la propuesta del Jefe del DAHAA.

4. Por medio del oficio N° 3-2016-OAyA, el Jefe de la

Oficina de Acreditación y Autoevaluación presenta su informe sobre el proceso de autoevaluación que se está realizando en nuestra facultad.

- El lic. Alfonso Salas propuso una reunión con todos los integrantes de acreditación y autoevaluación para el viernes 20 de mayo con el propósito de analizar y evaluar los avances en materia de autoevaluación y acreditación. La propuesta fue aprobada por la Comisión de Gobierno.

5. Mediante el oficio N° 039-2016 el Jefe del Departamento Académico de Lingüística y Literatura informa sobre la renuncia de 5 docentes que fueron evaluados mediante concurso, asunto que complica la racionalización en varias Facultades y Escuelas.

- La Comisión de Gobierno tomó conocimiento del asunto y acordó encargarse a la docente Carmela López Capillo, integrante de la Comisión de Evaluación, para que busque una solución sobre el tema.

6. Por medio del oficio N° 040-2016, el Jefe del DAHAA solicita incluir docentes para su contratación. La Comisión de Gobierno tomó el acuerdo de dejar en suspenso la aprobación del pedido hasta que el docente Carlos Flores presente un informe sobre este asunto. Después que se emita el informe con V°B° del Jefe de Departamento se evaluará su aprobación.

Siendo las 13:30 del día viernes 13 de mayo de 2016, la Dra. Martha Chávez, Presidenta de la Comisión de Gobierno, dio por concluida la sesión prevista para la fecha. Firman en Señal de conformidad.

Dra. Martha Chávez Lozarte

Dr. Hugo Ramírez Gamarrá

Lic. Alfonso Salas Campos

Lic. Carlos Flores Soria

Secretario: Mg. Alejandro Sullcohuaman Carrion Ashuaman

### Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión de Gobierno 2016

En la ciudad de Lima, siendo las 12:00 del día viernes 27 de mayo del año en curso, la Dra. Martha Chávez Lazarte, Presidenta de la Comisión de Gobierno, convocó a sesión ordinaria a sus miembros, acto que tendrá lugar en la Sala de Sesiones de la facultad, con la participación de los siguientes comisionados:

Dra. Martha Chávez Lazarte P

Dr. Hugo Ramírez Gamarras P

Lic. Alfonso Salas Campos P

Lic. Carlos Flores Soria P

Actuó como secretario de la sesión el Mg. Alejandro Sullcohuaman Carrion, Secretario Académico de la Facultad. Luego de verificar el quórum reglamentario se dio lectura al acta de la sesión anterior, el que fue aprobado sin ninguna observación.

### INFORMES

- La Dra. Martha Chávez expresó su preocupación por la institucionalización de la Comisión de Gobierno. Informó que se solicitó al Consejo Universitario que se les designe como decanos internos. Dijo además que la Facultad está perdiendo su horizonte, pues existe una serie de problemas al interior de ella. El Director de la EPLL está en conflicto con su secretaria porque ésta no tiene ningún interés por cumplir bien con su trabajo secretarial. El Jefe del DALL aún no ha concluido con la racionalización de docentes ordinarios y contrata-

dos, como resultado de esta situación hay varias facultades que no cuentan con docentes de este departamento. Además el mencionado departamento se ha excedido en la PEA pues ha contratado docentes de educación inicial. En la EPAA no hay secretaria; sin embargo, están tratando de resolver sus problemas administrativos. Persiste el problema del profesor Rommel Plosencia quien no quiere asumir el dictado de un curso porque se le cruza con lo que dicta en otra universidad. En el Instituto de Investigación, pese a que no cuenta con el apoyo de su secretaria, tiene al día sus actividades. En tutoría, la secretaria mantiene una relación conflictiva con la jefa. También dijo que tiene información de que Grados y Títulos ha iniciado un curso de actualización; pero no ha solicitado oficialmente el uso de aulas para las clases.

- El Lic. Carlos Flores dijo que se sabe que el jefe de grados y títulos no trabaja bien y está haciendo lo que se le antoja. Lamentablemente la coyuntura no es propicia para cambiarlo de inmediato. Opinió que en DIPROBISE debe haber cambio del jefe porque hasta ahora no ha programado ninguna actividad que genere ingresos.

- La Dra. Martha Chávez también informó que en la oficina de imagen institucional no existe buena relación entre la secretaria y el jefe, pero finalmente se arregló la situación. Además la Dra. Chávez manifestó su preocupación porque están circulando versiones que piden que nuestra facultad sea cerrada. Esta pretensión es descabellada, pues una auténtica universidad debe tener su facultad de Humanidades. Dijo también que todas las escuelas deben asumir la responsabilidad de trabajar concertadamente para el proceso de licenciamiento.